

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes... los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40.

AÑO QUINTO.--NUMERO 1.355

Madrid, jueves 20 de Julio de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Efectivo actual

DEL EJERCITO ALEMAN.

IV

Artilleria á pié.

11 regimientos prusianos (guardia y línea, números 1 á 8, 10 y 11.) 1 sajón (número 12.) 2 bávaros. Total: 14 regimientos de á 2 batallones cada uno.

A pesar de tales manifestaciones, ningun individuo del cuerpo se permitió la más leve extralimitacion para restablecer el orden.

Estámos de acuerdo, muy de acuerdo con lo que dice El Porvenir, respecto al pago de alcances á los licenciados del ejército de Cuba.

Al capitán general de Cuba, los ajustes del alférez D. José Bastamante. Destinos.—A artillería como agregados, los alféreces D. Manuel Sanchez y D. Felipe Casafus.

desertor del ejército expedicionario de Cuba, Celestino del Pozo Ramirez, y cuya deserccion efectuó el 15 de Octubre de 1876, hallándose en espectacion de embarque, siendo dicho sugeto puesto á disposición de la autoridad militar del distrito.

Infanteria.

Concesiones.—El ingreso en la escala de aspirantes al pase al ejército de Cuba, al teniente D. José Perez Gil. Destinos.—Al batallón depósito de Valencia, el id. D. Juan Bonet Hernandez.

Carabineros.

Ascensos.—A sargentos segundos con destino á las comandancias de Santander y Cádiz respectivamente, los cabos primeros de las de Algeciras y Málaga, Gaspar Alegre Romero y Julian Yagüe Barrios.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pension de Monte pio de doña Simona Pazos y doña Obedulia Martin, y el de paga de toca de doña Rafaela Garcia.

Guardia civil

Asuntos varios.—Se ha remitido al Consejo Supremo la partida de casamiento del capitán D. José Cabello Noguera. Al capitán general de Aragón, real despacho de cruz sencilla de San Hermenegildo, á favor del teniente D. Juan Jimenez Aguilar.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar se hace cargo de un rumor relativo á que el señor ministro de Marina piensa pedir á las Cortes autorización para construir buques en el extranjero, y con este motivo apunta algunas ideas sobre organizacion de la marina de guerra.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Administracion militar.

Destinos.—Se ha dispuesto el cambio de destino, de los subalternos D. José Blanco, D. Federico de la Cruz y D. Antonio Rodriguez Santamarina.

Caballeria

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite la partida de casamiento del comandante D. Francisco Traver. A los regimientos reserva números 10, 22, 23 y 24, la documentacion de los señores jefes y oficiales destinados á los mismos.

Seccion varia

Crónica exterior.

Segun las declaraciones hechas en la Cámara francesa por Mr. Freycinet, Inglaterra y la vecina república se encuentran aliadas, para obrar en Egipto, en el modo y forma que reclamen los intereses de ambas naciones.

De las noticias recibidas, la más importante es la que se refiere á tratarse de inutilizar el canal de Suez por fuerzas de soldados egipcios y beduinos, pues si esto llegara á suceder, los intereses comprometidos y las pérdidas que tendría el comercio de Europa en general serian inmensos.

Tambien parece cosa resuelta, segun lo anuncian telegramas de Calcuta, el que Inglaterra tiene organizadas en la India las fuerzas europeas é indigenas que han de ser trasportadas á Alejandria. La actitud de Arabi-beyes resuelta, pues segun parece confirmarse, prepara los medios necesarios para organizar la resistencia, pudiéndose asegurar que el dominio del pais será cuestion larga y penosa.

Segun un telegrama de Londres, se han dado las órdenes para que las fuerzas inglesas se internen en el pais, en persecucion de las fuerzas de Arabi, pero este género de operaciones, no es presumible que pueda llevarse á cabo hasta tanto que el contingente de ocupacion reciba los necesarios refuerzos.

Espectáculos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—¡Recuerdan nuestros abonados un artículo que, con el título El tren de los suicidas, y tomado de los periódicos norte-americanos, publicamos hace algun tiempo en nuestra primera plana?

Pues el asunto del mencionado artículo ha servido de base y principal fundamento á los autores de la obra que, con el título de ¡Adios, mundo amargol se estrenó anoche en el teatro del Buen Retiro.

En ¡Adios, mundo amargol los suicidas son españoles que se hallan en los Estados-Unidos, y que todos han tenido la mala suerte de no lograr lo que deseaban: hay un matrimonio que vive en perpétua contienda, una señora que no puede consolarse de la pérdida de dos perritos que eran el encanto de su existencia, un picador que siempre que ante un toro se puso mercedó ser elevado á grandes alturas, un cesante con siete hijos, un cómico ansioso de dinero y de aplausos, que nunca obtuvo ninguna de estas dos cosas, una chula y otros personajes.

Así, pues, no ocurrió nada en el camino, de lo cual se felicitaron aquellos. La obra está salpicada de buenos chistes, y la música es ligera y agradable, mereciendo algunos números los honores de la repetición.

MADRID, 20 DE JULIO DE 1882.

La negociacion con Marruecos

Existiendo una negociacion entre nuestro Gobierno y el sultan de Marruecos, aunque sobre sus extremos principales se guarde la conveniente reserva, las contrarias apreciaciones emitidas por la prensa, y la necesidad de formar e ilustrar la opinion, nos han hecho manifestar la nuestra, sosteniendo como más conveniente para acrecentar la influencia española en el Magreb, el desarrollo y acrecentamiento de nuestras plazas, y sobre todo, de la importantísima y próxima de Ceuta, como más preferible y útil, que, por el afán de extenderse por distintos y apartados puntos del imperio, acometer una empresa difícil de obtener, y cercada de peligros para la conservacion de lo adquirido.

No nos cansaremos de repetir las dificultades de mantener en quieta y pacifica posesion los terrenos á que tenemos derecho para el desenvolvimiento de una pesquería, pues basta fijarse en la distancia que existe entre nuestras costas y las de Santa Cruz de Mar Pequeña, y lo inhospitable de aquellas, para comprender el gran número de obstáculos con que indudablemente habríamos de tropezar.

Cuando una nacion carece, por especiales circunstancias, de poderosos medios para dar á su accion todos los elementos precisos, no es posible colonizar á gran distancia de la metrópoli, ni establecer factorías, que por espacio de mucho tiempo reclaman el auxilio del Gobierno y el de la fuerza pública, y esto es precisamente lo que se necesita, y se necesita con largueza para tomar posesion del terreno necesario para la pesquería de Santa Cruz.

Si lo que allí hubiésemos de ocupar, estudiado bajo el punto de vista de la utilidad práctica, fuese lo bastante para costear los grandes gastos que habría indispensablemente de hacer, comprenderíamos el empeño de no aceptar otras compensaciones.

Pero por más que la imaginacion divague, por más que se hagan exagerados cálculos, la pesquería de Santa Cruz podrá ser de resultados para los pescadores canarios, pero nunca rendir lo bastante para que no pesara sobre nuestro mermado erario como una carga por demás onerosa.

De manera que por esta parte tenemos un interés parcial que, si es digno por todos conceptos de ser atendido, no puede aspirar á imponerse á otro de un orden general, si por la cesion ó cambio de aquel pudiera conseguirse.

Ensanchando los terrenos exteriores de Ceuta tendríamos, en primer término, una base fija, con medios y con intereses creados cual lo es una plaza de guerra importante por sí y por su situacion; y si en esos terrenos cediidos se recogiera aunque no fuera más que una pequeña parte de la emigracion de las provincias de Levante, llevaríamos á ellos sin esfuerzo y sin coste los más valiosos medios para su conservacion y desarrollo.

La opinion unánime del país reconoce la necesidad imperiosa de acrecentar nuestra influencia legitima en Marruecos, de mejorar aumentando nuestros intereses, y de prepararnos en aquel país, para las eventualidades que el porvenir, más ó ménos lejano, pero tan inevitable como cierto, nos tenga reservadas.

Esta accion, cuya conveniencia á nadie se le ocurre poner en duda, ha de dirigirse en modo y forma que no nos comprometa en aventuras peligrosas, por lo cual, nada más conveniente que el amparo de una ciudad española, y por medio de pacificas negociaciones, extender nuestra soberanía, llevar para su poblacion á nuestros compatriotas, entablar con los marroquíes relaciones nacidas del tráfico, que son las que, fundiendo intereses, aunan voluntades, y todo esto conseguirlo sin esfuerzos que hoy por hoy estamos imposibilitados de hacer, y sin temor á peligros que puedan comprometerlos.

Entrando en otro orden de consideraciones, nosotros, antes que todo, necesitamos medios de accion en el estrecho, porque no podemos perder de vista á Gibraltar, y aspirando sus actuales poseedores á ejercer una marcada influencia en Tángier, sería comprometida siempre una factoría española á larga distancia de la patria y observada, ya que no vigilada, por amigos que en este punto son más sospechosos que los francamente contrarios.

El día en que en los alrededores de

Ceuta tuviésemos terrenos que colonizar, y colonizar con españoles; que su desahogada y abierta bahía se convirtiera en puerto de refugio, y que, con el establecimiento de una aduana marroquí en su frontera, se hiciera el comercio de importacion y exportacion con Marruecos, aquel día podríamos decir, sin temor de equivocarnos, que nuestra influencia en Magreb, no sólo era real y positiva, sino que se encontraba asegurada.

Esta cuestion es importantísima para el interés nacional, y por tanto, y sin desatender los de regiones determinadas, estamos en el deber de inspirarnos en altas razones de conveniencia nacional, pues es el medio seguro de ir á la obtencion de resultados prácticos, con los necesarios medios para asegurar el triunfo.

Por nuestra parte no dejaremos de dedicar nuestra modesta atencion á un asunto de tanta trascendencia para el porvenir del país, consignando nuestra opinion sobre sus diferentes puntos, teniendo en cuenta la situacion de nuestras posesiones de Africa y nuestras naturales aspiraciones para el porvenir.

Coaliciones en proyecto.

Se trata de la más inverosímil é inesperada de las coaliciones y aunque dista mucho de haber llegado á su desenvolvimiento, merece citarse como sintoma de los cambios de postura con que tratan de disminuir su malestar algunos grupos republicanos.

Aún no hemos vuelto de nuestra admiracion, por más que en este país estemos acostumbrados á ver los fenómenos más extraños.

Aquí, donde el Sr. Balaguer es adorado y mimado por los conservadores, y el señor Romero hace la causa de los sindicatos, y un diputado que se llama de orden práctica la rebelion á las leyes, no puede asombrarnos nada.

Sin embargo, Ruiz Zorrilla, el antiguo monárquico amadeista, el retirado de Tablada, del brazo de Pi y Margall, el federal intransigente, el canon vivo del pacto, es un espectáculo capaz de conmovir á las piedras.

El reclamo ha partido de los sinalagmáticos. *La Vanguardia* tendió amorosamente los brazos al desterrado voluntario en los siguientes términos:

«Dentro del gran partido democrático hay varias fracciones que no merecen el nombre de partido. Únicamente merecen esa denominacion dos agrupaciones poderosas y respetables.

Una, la que capitanea Zorrilla, antiguo representante del partido radical; otra, la que Pi y Margall comanda como presidente del Consejo federal.

En el periodo de transicion por que viene haciendo tiempo atravesando el partido democrático, la coalicion es la única que, librándonos del naufragio, puede conducirnos á puerto de salvacion.

La coalicion es hoy día la única solucion que puede tener el problema del porvenir para el partido federal.

Coaliguémonos, pues; pero no precipitadamente ni atropelladamente.

El éxito de la coalicion depende del modo de hacerla, de la manera de prepararla.»

El *Porvenir* contestó acogiendo con cariño el canto de la sirena:

«Desde hace muchos meses,—dice,— todos nuestros esfuerzos se han dirigido á este objeto, y aunque por ello se nos hacen injustas inculpaciones, suponiendo que tratábamos de arrebatarse á las demás agrupaciones sus banderas, para confundirlas y fusionarlas con la nuestra, nada nos ha arretrado en la campaña que hemos venido siguiendo contra los que, invocando el nombre de la union democrática y protestando de los jefes de ésta, pretendian realizar el imposible de una confusion incapaz de nada provechoso ni fructífero.»

No parece que estos proyectos han sentido bien en el campo democrático.

El *Liberal* hace estas reflexiones, que no dejan de ser juiciosas:

«Venga la coalicion, si viene como debe venir. Primeramente, con un sentido tan amplio, que ninguna fraccion de la democracia republicana quede descartada a priori, so pretexto de que no acepta como suyo el procedimiento preconizado por cualquiera de las otras; y en segundo lugar, con un plan tan preciso para constituir una situacion normal al día siguiente de alcanzado el poder, que sea absolutamente imposible la reproduccion de las luchas intestinas de la democracia, con que se causó su desprestigio en 1873 y con las cuales se labraria, si el hecho se repitiera, su completo descrédito.»

Coalicion limitada á estas ó aquellas fracciones y sin las garantías que hemos apuntado, ni es provechosa, ni la aceptan hombres de quienes no se puede prescindir por los mismos que sostienen la necesidad de esa alianza.»

Y hablando del desagrado que este intento ha producido entre los demócratas, añade:

«A muchos demócratas amigos y partidarios del Sr. Zorrilla les oímos ayer censurar el artículo de *El Porvenir* en el que acoge con simpatía el pensamiento de los federales pactistas de celebrar la coalicion de los demócratas únicamente con las fuerzas de los Sres. Pi y Margall y Zorrilla. Es decir, que se prescinde de los señores Figueras, Pedregal, Labra, Mertos, Montero Rios, Cala, Castelar y otros demócratas importantes. La idea no puede ser más descabellada; así es que era ano-

che duramente combatida por los socios del Círculo Democrático Popular.»

La Vanguardia y *El Porvenir* no insisten hoy sobre este tema. Despues de tomar el pulso á la opinion, se habrán convencido de que la soñada union democrática es un mito.

De todos modos, no deja de ser notable que un partido tan opuesto en ideas y procedimientos al del Sr. Ruiz Zorrilla, como el del Sr. Pi, sea el que primero llama á la puerta de los radicales.

Misterios son estos que sólo se explican por la fuerza de atraccion mútua que tienen todas las intransigencias.

Hechos y dichos

Se conoce que no somos nosotros sino nuestro colega *La Discusion* el que no anda muy fuerte en geografia, pues Santa Cruz Pequeña distará de Canarias lo que aproximadamente indica; pero desde las costas de la Península, es necesario para llegar á la pesquería africana cuatro ó cinco días de navegacion.

Por esto insistimos, que tanto por la distancia como por lo desahogado de las costas del litoral marroquí, se tropezaria con gravísimos inconvenientes para ejercitar nuestra soberanía en el pequeño territorio que, para el desenvolvimiento de la pesquería, se nos señalara.

El Cronista.

«En Yecla, segun un diario ministerial, se ha restablecido el orden y funcionan los felatos con regularidad.»

El que no se ha restablecido ni funciona todavía es el funcionario descalabrado.

Pero estas son pequeñeces que están muy en el orden en estos tiempos del señor Camacho.»

Si el descalabrado hubiera sido un funcionario conservador, el hecho hubiera sido vandálico.

Si en tiempo de los conservadores, en vez de felicitarnos por el restablecimiento del orden, lo hubiéramos saludado con esas risotadas, nos hubieran llamado anárquicos.

Seguimos tomando nota de la conducta sensata de los conservadores. ¡De esos hombres de orden!

Dice *El Norte*, hablando de diplomacia:

«Cuando no hay bastante astucia para engañar á los contrarios, debe manifestarse paladinamente.»

Pues manifestamos paladinamente que nunca hemos pretendido engañar á nadie.

Ahora esperamos que el colega manifieste paladinamente que emplea esa astucia para sus contrarios.

No hemos dicho los ministeriales que sean de utilidad las idas y venidas del embajador marroquí.

Ya lo dirán las Cortes. Esto destruye la ironía con que comenta *El Globo* la noticia.

Pensamientos filosóficos de *El Tiempo*:

«El alimento que más aprovecha al hombre es el del espíritu.

«El cuerpo más robusto suele quebrantarse bajo el más pequeño golpe.»

El colega está enflaqueciendo horriblemente desde que no le inspira el señor conde.

Efectos de la cesantia.

Copia *El Progreso* un suelto nuestro en que afirmábamos que los disidentes se creen por sí solos suficientes en número y calidad.

Y dice:

«Y por si ellos lo han olvidado, la GACETA UNIVERSAL se apresura á recordarlo. Desintérris puro, ingenuidad candorosa. ¡Todo por simpatía hacia Balaguer!»

No es lo mismo ser que presumir. Y sólo hemos recordado una presuncion de los disidentes.

No son capaces de restringir los demócratas á ningún monárquico, apreciable *Progreso*.

Más bien se dan casos de lo contrario.

Al Sr. Alonso Martínez no le perjudican los vientos democráticos.

Son inofensivos, como hemos tenido ocasion de ver.

Todos los periódicos conservadores, despues de emplear los tonos más negros para pintar la situacion de España, copian á destajo las noticias de los periódicos republicanos, sin dudar ni una sola vez de su veracidad.

Demasiado conocen los conservadores á dónde se dirigen esos demócratas alarmistas. No pueden ignorar el propósito que les anima. No ignoran las infinitas veces que han resultado falsas sus noticias; pero como el partido conservador de España no es escrupuloso en la eleccion de medios

para conseguir sus fines, no nos extraña su conducta.

Tomamos sólo nota del hecho, para que se vea ese compadrazgo tan falsamente atribuido á nuestros amigos.

Pregunta *El Porvenir*:

«¿Debe el Sr. Ruiz Zorrilla volver á la patria?»

Y contesta:

«El jefe de la democracia-progresista no puede volver á España, mientras en ella existan las instituciones que rigen y gobiernan los destinos del país.»

El Sr. Ruiz Zorrilla está mal con sus huesos. Quiere dejarlos en tierra extranjera.

Si espera á volver cuando anuncia, ya tiene para rato.

Despues añade con énfasis el diario zorrillista:

«La justicia, el honor, la dignidad y la consecuencia no le consienten venir; más ni por utilidad y conveniencia se debe permitir que vuelva.»

Pues no se lo permitan ustedes y en paz.

De todos modos, el papel de coco, con el que tan encariñado está el señor Ruiz Zorrilla, se hace mejor desde el extranjero.

En la seccion correspondiente verán nuestros lectores las noticias sobre el amago de crisis del Ministerio francés.

El asunto no ha tenido importancia, y aunque la prensa adicta á Gambetta trata de sacar partido de este incidente, no es probable que el Ministerio presente la dimision.

El motivo es más pequeño que el que no hace mucho surgió en Inglaterra, y como allí ha sucedido, Francia no debe en estos momentos aceptar las consecuencias de una crisis, que no estaria justificada.

Título de un artículo de *El Imparcial*:

«Ministro y presupuesto.»

Si quiere conocer la situacion del ministerio de Marina, diga mejor el apreciable colega.

Ministro sin presupuesto

Contestando á un suelto nuestro, dice *La Tribuna*:

«Que los fusionistas concluyan con los conservadores, no lo creemos; pero si que les copian, y muy mal por cierto.»

Y que reprima á los demócratas, si el colega alude á los dinásticos, conformes. Esos son de los suyos.»

El que pretendiera copiar á los conservadores lo haria muy mal: son *incomparables*.

Tendria además mal gusto. No queremos, pues, perder lastimosamente el tiempo y acreditarlos de mal gusto.

Razones poderosas para que detestemos la política conservadora.

Y procuremos, dándole libertad, que hasta la prensa la olvide.

La Discusion suspira por el planteamiento de la gimnasia en las escuelas públicas.

¿Para hacer más planchas democráticas?

Carta de Segovia

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL: Mi distinguido compañero: En mi carta de hoy poco podrá decir que interese á los lectores del periódico, referente al real sitio, pero en cambio he adquirido noticias que, relacionadas con la provincia de Segovia, son de relativa importancia y afectan de una manera directa, no tan sólo á los intereses de una provincia, sino en cierto modo á los generales de la nacion.

Se trata del ferro-carril. Debo hacer constar que hasta ahora la provincia de Segovia es una de las pocas que existen sin que por toda su extension haya un trozo de ferro-carril. Las ventajas que el que en breve se ha de terminar reportará á esta provincia son inmensas. La fertilidad de su suelo es de todos conocida y las cosechas, y principalmente la de garbanzos, son tan excelentes que pueden competir con las de las más fércas regiones de España. Venían ya ocupándose, desde hace mucho tiempo, los que por esta provincia se interesaban, en la construccion de líneas férreas que pusieran en comunicacion la capital con Villalva y con algunas de las poblaciones por las que pasa el ferro-carril del Norte de España. Hacer la historia de estos proyectos y narrar las causas de sus fracasos es una empresa ardua y difícil de llevar á cabo sin lastimar á nadie.

Baste decir, pues, que todos los mejores deseos se han visto frustrados hasta ahora en que al parecer podrán ver los segovianos la locomotora cruzando su país.

Las obras del ferro-carril que ha de unir á Segovia con Medina del Campo están sumamente adelantadas. Los inteligentes ingenieros Sres. Muruve y Canals no omiten ningún trabajo ni descansan un momento, y de tal suerte llevan adelantadas las obras, que en la actualidad, por ser la época de la recoleccion, para no perder el tiempo se hacen las obras de fábrica, y se piensa que para fines de este

mes se comience á tender la vía desde Medina y trasportar por ella el material de los dos puentes de hierro, que ya están casi terminados, y que han de colocarse sobre los rios Ariza y Eresma.

La provincia de Segovia está de enhorabuena, y tiempo es ya de que sus hijos, olvidando antiguas practicas, entren de lleno por la senda del progreso y del adelanto.

No han venido, como anunciaron algunos periódicos, los reyes á Segovia, ni se tiene noticia de que proyecten venir.

Los socios del casino de esta capital han dado un baile el domingo último, al cual han asistido gran número de familias de lo más distinguido y elegante de Segovia.

Otras cosas recuerdo haber visto á las señoras y señoritas de Urquiza, Sidera, Camaron, Verdugo, Torre Ajero, Sanz, Saenz y Monasterio.

El conde de Cheste tambien celebra agradables bailes á los que acuden sus amigos de la Granja y de Segovia.

La animacion que Segovia tiene en los actuales momentos no creo que sea constante. Todo es fiestas y diversiones, y aún se recuerda con placer la jira campestra con que la familia de Camaron consiguió á sus amigos, y de la cual todos conservarán agradable memoria.

El día de Santiago tendrá lugar, segun se dice, un baile en el casino de esta poblacion.

En la Granja no ocurre ninguna novedad. Nada se habla de bailes particulares, y los más optimistas esperan que en Setiembre se verificarán algunas cacerías y expediciones.

Segovia, 19 de Julio de 1882.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta las obras de decoracion y pintura del techo del salon de pleno del Tribunal Supremo ejecutadas en el palacio de Justicia por don Vicente Sabater.

Fomento.—Real decreto ampliando la comision creada para estudiar las tarifas de ferro carriles con delegados de varias asociaciones.

—Real orden desestimando una demanda presentada por la sociedad minera *Conitel y compañía*, de Zaragoza.

Ultramar.—Reales decretos creando en la isla de Cuba una comision de estadística agrícola, y nombrando consejero superior de agricultura en la misma isla á D. Alvaro Reinos.

Hacienda.—Real orden declarando caducada una carga de justicia que figura en los presupuestos á favor del conde de Noblejas.

—Otra declarando que no procede admitir una demanda presentada por D. Francisco Muñoz.

Telegramas

Alejandro, 19.

Dervisch-bajá, que había marchado para Constantinopla, segun orden del sultan, ha vuelto aquí hoy despues de recibir comunicacion de un telegrama del sultan que le llevó un vapor inglés encargado de alcanzarle.

La poblacion del Cairo está muy agitada. Sin embargo, no hay desórdenes. La policia se esfuerza en mantener el orden.

Los europeos se han marchado. Veinte alemanes se han negado á abandonar sus casas y á salir del Cairo.

Londres, 19.

Cámara de los comunes. El Sr. Bannerman dice que no se descuidará nada para asegurar la proteccion de los europeos en Port-Said, Ismaria y Suez.

Mañana el Sr. Burke interpelará al Gobierno sobre el convenio anglo francés para proteger el canal de Suez.

Paris, 19.

Cámara de los diputados.—El Sr. Clemenceau, individuo de la izquierda radical, refutando los ataques de Gambetta, sostiene que el Gobierno francés debe tener cierta consideracion para el partido nacional egipcio.

La Cámara aprueba por 340 votos contra 86 los créditos pedidos por el Gobierno con motivo de la cuestion de Egipto.

Lisboa, 19.

Las Cámaras portuguesas han suspendido sus sesiones hasta el 2 de Enero de 1883.

Paris, 19.

Cámara de los diputados.—Se desecha por 278 votos contra 172 la orden del día. Con motivo de esta votacion, los ministros acuerdan reunirse en el Eliseo.

Se asegura que el Gabinete presentará la dimision.

Paris, 19.

No se confirma hasta ahora que el Gabinete presente su dimision.

Mañana se reunirá nuevamente el Consejo de ministros en el Eliseo. Es probable que los ministros desistan de presentar la dimision.

Paris, 19.

Cámara de diputados.—Un diputado radical propone la creacion de una alcaldía central en Paris conforme á las promesas del ministerio.

El ministro del Interior propone que se pase á la orden del día.

Su proposicion se desecha por 278 votos contra 172, y despues los diputados aprue-

Funciones para hoy

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Las mil y una noches.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Años, mundo amargo.—Baile.—La edad en la boca.
TEATRO DE MADRID.—A las ocho y media.—Valiente suegra.—Lola.—Los hijos del mar.—La infan-til en Madrid.—Baile.
PRICE.—9.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobata y cómica.—Sorprendente espectáculo tomando parte el profesor Elliot con su extraordinaria familia, la señorita Amorós, la distinguida familia Garratt con sus 25 palomas.—El viernes debut de los escérricos hotentotes llamados «Los del ojo blanco».
RECOLETOS.—9.—Dar la castaña.—La isla de San Balandran.—Las dos llaves.
CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—9.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía y los célebres clowns ingleses hermanos Hulins y Griffiths y la hermosa Liria.—Presentación del célebre caballo «Filons» propiedad del excelentísimo señor duque de Sexto, montado á la alta escuela por el caballero D. Manuel Sanchez, que se ha prestado gusto á ello en obsequio á la empresa.
PABELLON IMPERIAL JAPONES.—(Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

Cultos

SANTO DEL DIA 21.—Santa Práxedes, virgen.
CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana las diez será la misa mayor, y por la tarde, despues de los ejercicios, habrá procesion con el Santísimo para reservar.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; A mería, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Coude Espinosa, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10; guantaría; Sevilla, Sarpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Cole, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56; comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. franco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GOURDDETSCHÉ FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT HAMBURGO
 En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa.
Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

GRAN HOTEL DE PARIS

Paris, 38, Faubourg Montmartre, 38, Paris.

PROPIETARIO: RENARD MAYOR

Aposentos desde 2 hasta 6 francos diarios.
 Habitaciones para familias de 6 á 12 francos.
 Mesa redonda: Almuerzo 3 francos, comida 3 50 francos.
 Servicio particular á la carta, comprendido todo, 8 y 10 frs.
 Este establecimiento, por su situacion excepcional, su confort y sus precios moderados, es muy buscado por los extranjeros.
 Se habla español, italiano, inglés y portugués.

REPRESENTANTE: DON DIEGO DEL RIVERO.

ACADEMIA

Preparatoria para maestras y centro de educacion para señoritas bajo la direccion de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Rodruello y Hermoso.
 Establecida con todos los adelantos modernos, Clases especiales de música, idiomas, dibujo, y toda clase de labores de adorno. Precios sumamente arreglados.
Aduana, 22, segundo.

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes,

con géneros del reino y extranjeros. También se hacen trajes de paisano.



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
 A
PESETAS 2,50 SEMANALES
 sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
 al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 68.
 Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.
 Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

VICENTE FERRER Y C.

CASA-COMERCIO DE DROGAS

Fabricacion de productos químicos y farmacéuticos

Para la industria, artes y farmacia

Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas clases.

Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas.

Direccion oficinas y almacenes, plaza de Moneda, 1 y 3.

Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

AGENCIA GENERAL MARÍTIMA



Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 103, esquina Cerrito

Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada mes.

Se giran letras y se franquian cartas para Francia, Suiza é Italia.—Se hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantizándoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devolvere íntegramente el importe.

Por más informes, dirigirse á la única casa de Picasso y Compañía.

CAMBIAR EN ORO E CARTA

Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consegnando nei 2 mesi é 1/2 le ricevute che vengono direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano o affrancano lettere fino a destinazione con.

INMENSOS ALMACENES

DE

LA ISLA DE CUBA

bajos, entresuelos y principales

Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara

PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitando estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de Paris.

Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á D. EDUARDO GARCÍA.

Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito.
 Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes y combinaciones.
 Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas.
 Granadinas, parisien y velo religioso, desde 1 peseta.
 Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas.
 Satenes y perales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta.
 Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts.
 Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cretonas para silleras y portiers.
 Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, abanicos, perfumaría, artículos para viaje de gran moda.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxeados completos de ricas telas, desde 500 pesetas.
 Canastillas para recién nacidos, capas y faliones de bautismo, desde 20 pesetas.
 Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños desde 1 á 5 años.

PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas.
 Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.
 Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 pta.
 Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.
 Calzado francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 pta.
 Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.
NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos serios que no quieren engañar.

Montera, 18. MADRID Puebla, 19.

COLOCACION

Una señora profesora de Instrucción primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administración de este diario se darán pormenores.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES DE RENEDO

DE LOS

SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPAÑIA.

Depósito en Santander, Daoiz y Velarde, n.º 1.

Montada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, movida por agua y vapor, ofrecemos los productos de la misma al comercio, seguros de que la clase y precio han llenar el deseo de cuantos conozcan sus productos de lienzo y saquerio.

Siendo una necesidad el uso de buenos empaques en las harinas que se exportan para América, recomendamos nuestro saquerio por su bondad en clase y economía de precios.

Hay surtido de toda clase de saquerio para embases de azúcar, cacao, café, y granos á precios convencionales, según cabida y calidad de tea, que desee el consumidor.

EL NUEVO VULCANO

Grandes talleres de fundición, construcción y reparación de máquinas y calderas de vapor

Pertenecientes á la sociedad «Navegacion é industria»

BARCELONA

Talleres y Administración en el anden del Muelle Nuevo

Máquinas de vapor terrestres y marítimas de todas fuerzas.—Motores hidráulicos.—Campanas para gasómetros y material para fábricas de gas.—Máquinas de vapor montadas en su caldera, especiales para pequeña industria.—Bombas de vapor portátiles para agotamientos y riegos.

EL CID, GRAN BAZAR DE SASTRERIA

23, CALLE DE TETUAN, 23.

Entre la calle del Carmen y la de Preciados.

SECCION DE MEDIDA. Cortadores de primer orden.
 En este nuevo y grandioso establecimiento, se acaba de recibir un elegante, rico y variado surtido en lanillas, tricots, cas mires y géneros de alta novedad, de la estación, de las primeras fábricas conocidas españolas, francesas, inglesas, y alemanas, y se viste á precios reducidísimos á las circunstancias de todos los bolsillos. Acudid al CID, TETUAN, NUMERO 23 y los hechos atestiguarán lo dicho.
 En trajes completos y demás prendas confeccionadas, hay rico y variado surtido con elegante corte y esmerada confeccion.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.
 La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.
 Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificación Rivero de Iraola, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

FABRICA DE ANISADOS

DE DOMINGO DEL CAMPO.

GRAUS (HUESCA)

Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuación se expresan, bajo la garantía de que en su confeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.

PRECIOS EN FABRICA.

Anisado, Holanda seco.....	3 reales litro
Anisado doble, dulce.....	4 50 Id.
Anisado de fuerza, superfino.....	4,75 id id
El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Hamburgo.....	5 id. id

NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
 Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usen, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantaría; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 38, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON

(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN)

PLAZA DEL REY

FONDA

Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella.
 Capilla, jardín, cochera, etc.

A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

FELINO F. DE VILLARÁN

PALENCIA

Comisiones, consignaciones, tránsitos compra, venta de harinas, granos, y nos, mantas, paja y demás productos del pais.